



INFORM

J171

N3

1900

c.1

FELIPE BUIZARDO  
ENCUADERADOR  
Monterrey



328

EH 70 #174



# INFORME

DEL CIUDADANO GENERAL

# PORFIRIO DIAZ

PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

A SUS COMPATRIOTAS

Acerea de los actos de su administración  
en el período constitucional  
comprendido entre el 1º de Diciembre de 1896 á 30 de Noviembre de 1900.



MÉXICO

IMPRESA DEL GOBIERNO, EN EL EX-ARZOBISPADO

(Avenida Oriente 2, número 726.)

1900

110978

39794

J171  
103  
1900



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

P

---

**H**ACE CUATRO AÑOS, cumpliendo con el deber que me he impuesto de dar al país cuenta personal y exacta de mis actos administrativos, resumí en un extenso Informe los incidentes por los que habían pasado los diversos ramos que me están confiados, las dificultades con que había tropezado su desenvolvimiento, las crisis que los habían amenazado y los progresos que en cada uno había sido posible realizar con la colaboración de todas las buenas voluntades.

Era justamente el momento en que, conjurados los grandes peligros que estuvieron á punto de demoler el edificio tan laboriosamente levantado, la República entraba de lleno en la posesión de los bienes conquistados y en la vía de nuevos y cada día más estimables progresos.

En esa ocasión, y como preámbulo de mi Informe, creí deber formular someramente cuáles habían sido los principios fundamentales de la política seguida con tesón hasta el presente y cuán sólidos sus fundamen-

tos. Me pareció necesario y oportuno, como explicación del pasado y como enseñanza para el porvenir, hacer palpable que, tomando como base el desarrollo de la riqueza pública, como motores el trabajo pacífico y la difusión de las luces y como condiciones la paz y la justicia, se tiene necesariamente que llegar al bienestar, con él, al apaciguamiento, y, con la paz de los espíritus y la actividad de los brazos y de las inteligencias, á la grandeza y á la prosperidad.

México en los últimos veinticinco años ha conseguido por tal camino ese resultado, y ha conquistado esos bienes, á un grado de que no se le hubiera creído capaz, y que presagia otros mayores y más estimables.

Si fuera cierto que los pueblos pacíficos y laboriosos no tienen historia, el período administrativo que paso á reseñar casi no la tendría. Pero lejos de carecer de historia, los pueblos que pueden merecer el nombre de felices, en el único sentido inteligible de la palabra, tienen una y muy interesante y gloriosa, si á la vez que tranquilos y laboriosos son progresistas.

Esa historia es la de sus progresos, la de sus conquistas, la de su creciente bienestar, la de sus mejoras de todos órdenes que han podido implantar, historia que, en los modernos tiempos y en las actuales sociedades civilizadas, es tan interesante como la que caracterizó al pasado de todos los pueblos y tan digna de atención como ella.

El período administrativo que va de fines de 1896

á la fecha, tiene por carácter fundamental el haber sido el más tranquilo, el más sereno, el más fecundo, acaso, de cuantos registran nuestros anales y por eso debe ser mejor conocido y estudiado como emanación del pasado y preparación del futuro de la República.

Paso á reseñarlo, confiado en que él justifica plenamente todo un programa político, y seguro de que entraña inapreciables enseñanzas que el país no dejará de aprovechar en su constante y gradual desenvolvimiento.

